

OBRAS DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO INDIVIDUAL Y COLECTIVO EN LOS MUNICIPIOS DE CIFUENTES Y BRIHUEGA, DENTRO DE LA ACTUACIÓN 5 DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO (PSTD) ALCARRIA LITERARIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATION EU.

CLAVE: PSTC-2023/07 (EXPEDIENTE GESTIONA: 1427/2024)

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN COMPOSICIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

Mediante Resolución num: 2024/5561, de fecha 7 de mayo de 2024 fue aprobado el expediente con los pliegos de condiciones que rigen la contratación de la obra de referencia. En la cláusula 17 del Pliego de Condiciones Administrativas se disponía la composición de la Mesa de Contratación.

Debido a circunstancias sobrevenidas se hace necesario modificar la composición de la Mesa de Contratación de la licitación de las obras de referencia, por lo que, en uso de las facultades que tengo conferidas,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la modificación de la composición de la Mesa de Contratación para la licitación de las obras de Instalación fotovoltaica para autoconsumo individual y colectivo en los municipios de Cifuentes y Brihuega, dentro de la actuación 5 del plan de sostenibilidad turística en destino (pstd) Alcarria literaria de la Diputación Provincial de Guadalajara, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia – financiado por la unión europea – nextgeneration eu., con Clave: PSTC-2023/07, que quedaría como a continuación se indica:

*** Presidente:**

Titular: Alberto García Arriola, Adjunto a la Jefatura de Servicio de Contratación

Suplente: Nuria Peinado Estrada, Directora de Servicios Económicos

*** Vocales:**

Titular: Melina Sánchez Cobo, Técnico del Servicio de Centros Comarcales

Suplente: Antonio López Tomé, Aparejador del Servicio de Centros Comarcales

Titular: Talía Gallego Aparicio, Secretaria General

Suplente: Carolina Meco Alcázar, por Secretaría General

Titular: Juan Manuel Suarez Álvarez, Interventor

Suplente: Laura Moreno Azconas, Adjunta a Intervención

*** Secretaria:**

Titular: Esther Rueda Mateo, Jefa de Sección del Servicio de Contratación.

Suplente: Ana Moratilla Oliva, Jefa Negociado contratación.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el perfil del contratante de la Diputación de Guadalajara.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

